

**PITRUFQUÉN**

*Tierra de Cerros, con Tradición y Cultura*

**ACTA N° 109 - 2019**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019**

Siendo las 10:10 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, señor Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretaria, doña Oriana Bonvallet Knabe, Secretaria Municipal (S), la que se realiza en la sala de reuniones de Alcaldía Municipal, ubicada en calle Francisco Bilbao N° 593 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Ignacio Chesta Núñez, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Víctor Sandoval Cosloski; Director de Desarrollo Comunitario; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora(s) Departamento de Salud; Sra. Sabina Ejivaja Barra, Jefa de Finanzas Depto. de Salud Municipal; Sr. Anselmo Salgado Ríos, Jefe de Finanza Depto. de Educación.

**TABLA**

1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 108 DE FECHA 26.11.2019.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.-Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

6.2.-Acuerdo de Concejo para entregar Pistola Radar, en comodato a Quinta Comisaría de Carabineros de Pitrufoquén.

6.3.- aprobación Presupuesto Municipal año 2020. (Incluye Área Municipal, Educación y Salud, Políticas de Recursos Humanos y Plan Comunal de Seguridad Pública) (Secplan).

6.4.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°033/2019. Departamento de Salud Municipal.

6.5.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 034/2019. Departamento de Salud Municipal.

6.6.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaría N° 035/2019. Departamento de Salud Municipal.



6.7.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 5/2019. Departamento de Educación Municipal.

6.8.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 018/2019 Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

6.9.- Fijar fecha tercera reunión ordinaria del mes de diciembre de 2019. (24.12.2019, Por si la desean cambiar.

6.10.-Propuesta y aprobación de iniciativas de proyectos FRIL (Secplan).

## DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

### 1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 108 DE FECHA 26/11/2019.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 108 de fecha 26 de Noviembre de 2019.

\*Concejal Sr. Marican, aprueba el Acta N°108 de 2019.

\*Concejal Sr. Oliva, aprueba el Acta N°108 de 2019.

\* Concejal Sr. Lizama, hace notar su malestar en el sentido que es muy incómodo sesionar en Alcaldía por lo reducido del espacio, solicita poder buscar otro lugar para sesionar en adelante si no está disponible la sala Madre Jacinta. Aprueba el Acta N°108 de 2019.

\* Concejal Sr. Ibarra, comparte la molestia del su colega Lizama, sería bueno establecer que la sala Jacinta quede solo para reuniones. Aprueba el Acta N°108 de 2019.

\*Concejal Sr. Salazar, aprueba el Acta N°108 de 2019.

\* Concejal Sr. Pantoja, se abstiene porque no estuvo presente en esa sesión.

- Sr. Presidente, señala que la sesión se realiza en sala de Alcaldía, dado a la contingencia, no hay muchos espacios, la Sala Jacinta está ocupada con las ayudas sociales, pero esto una excepcionalidad. Aprueba el Acta N°108 de 2019.

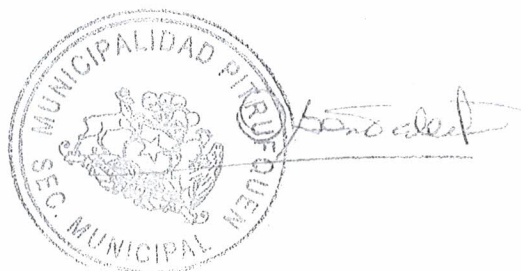
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N°545 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°108 de fecha 19 de Noviembre del año 2019, sin observaciones.*

## 2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 26 de noviembre de 2019, de Evelyn Lemunao Salazar, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Con motivo de construir un patio techado tipo quincho en mi domicilio para mi micro emprendimiento de turismo rural, es que necesito una ayuda consistente en material de ripio lavado (6 Cubos aprox.) para hacer cemento y material de relleno (1 Camionada).

2.2.-Carta de fecha 26 de noviembre de 2019, de la Junta de Vecinos N° 1 Colga, Territorio N° 9, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:



En relación con el proyecto de Presupuesto Participativo, denominado “Implementando nuestra sede, Junta de Vecinos de Colga”, se ha acordado modificar en parte los productos a adquirir, dado a que resulta más conveniente para la organización disminuir las compras de muebles y adquirir una cocina a gas, un galón con recarga y los utensilios correspondientes, productos con los que no cuentan en la sede,

Por lo anterior, solicitan autorización para adquirir los siguientes recursos.

- 4 Muebles
- 1 Cocina a Gas
- 1 Cilindro de gas con recarga
- 1 un regulador con manguera y abrazadera.

Se adjuntan cotizaciones.

2.3.-Carta de fecha 28 de Noviembre de 2019, Junta de Vecinos 4R Mune Alto, Territorio 8, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Durante el proceso de ejecución del Proyecto de Presupuesto Participativo, denominado “El Rincón del Asado”, la organización no adquirió los siguientes productos estipulados en el convenio:

- 2 marcos de puerta
- 35 planchas de zinc

Se informa que se adquirieron 50 planchas de OSB y no las 60 según lo estipulado en el convenio y se modificaron las piezas de pino contempladas, adquiriendo en su lugar 15 vigas de pino de 2x5 x 5 metros y 1 viga de 3x8x5 metros.

Por lo anterior, solicitan autorización para hacer uso de los excedentes de recursos en la adquisición de los siguientes materiales que serán invertidos en la ejecución del proyecto:

- 4 Planchas de Policarbonato
- 2 Cerraduras cilindro
- Tubos para campana y tejas
- 15 guardapolvos
- 5 malla harnero
- 2 manilla mediana
- 0.25 clavos punta
- 1 cerradura parche
- 100 ladrillo princesa
- 1 display cáncamo
- 3 disco de corte de 71/4
- 1 anticorrosivo
- 1 brocha de 3”
- 1 Manilla con placa
- 11.46 metros de cadena de 4mm
- planchas de zinc acanalado de 0.35.3 m
- 24 planchas de zinc 5v de 0.35x2m.

Se adjunta cotización.



*[Handwritten signature]*



2.4.-Carta de fecha Noviembre de 2019, de Corporación Nacional del Cáncer, con el fin de solicitar, considerar a la Institución, la Corporación Nacional del Cáncer, Filial Temuco, en la asignación de subvención municipal para el periodo 2020.

El trabajo realizado por las voluntarias, en el Hospital Regional, se traduce en atención a 1.310 (Mil trescientos diez) pacientes hospitalizados y en la atención de Botiquín Oncológico se han despachado 13.500 recetas, de las cuales un porcentaje se entrega con rebajas sustanciales o en un 100% de gratuidad.

Motivo por el cual solicitan una subvención de \$ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) para la adquisición de suplementos alimenticios y medicamentos oncológicos, para poder mantener los valores a precio de costo.

2.5.-Carta de fecha 5 de diciembre de 2019, de Ana Loncon Huenuequeo, Presidenta de la Comunidad Indígena Rehuecoyan, para hacer una invitación a la inauguración del proyecto Presupuesto Participativo de nombre "Semillas certificadas para la Comunidad Rehuecoyan", el día 7 de diciembre del 2019, a las 15:00 horas, en la sede de la comunidad.

2.6.-Carta de fecha 6 de diciembre de 2019, de Patricio Antilef Manquelipe, Presidente Club Deportivo Ancue, solicitan permiso para realizar su tradicional torneo de futbol, que se llevará a cabo en la cancha del sector rural Ancue, el 1 de enero de 2020. Dicho Torneo se realizará con ventas de bebidas alcohólicas, dando comienzo a las 2.00 pm y finalizando a las 5.00 am. Los fondos recaudados en dicho evento serán destinados para cubrir gastos durante el año por parte del club.

2.7.-Carta de fecha 2 de diciembre de 2019, Fundación Damas de Blanco, la agrupación recibió una subvención por la suma de \$206.296 para realizar viaje a Chillan, el cual no se realizó debido a la contingencia nacional.

Por lo anterior es que solicitan autorización para reutilizar estos recursos para la compra de materiales, de insumos de aseo y confort para los pacientes hospitalizados. Se adjunta cotización.

2.8.- Carta de fecha 9 de diciembre de 2019, de Aaron Panagiotis Adamaco Contreras, RUN. 19.820.740-3, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao N° 1307, sector Alto de la comuna de Pitrufquén, estudiante activo de segundo año de la Carrera de Trabajo Social, en la Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco.

Postuló a la Movilidad Estudiantil Internacional de la Universidad Autónoma de Temuco (Pase para estudiar en el extranjero), con destino a la Universidad de Colima, Estado de Colima, México, en particular en la carrera Licenciatura en Trabajo Social, postulación que fue acogida exitosamente con fecha 14/11/2019, para realizar su movilidad durante el periodo de Enero a Julio 2020, (165 días).

Cabe destacar que he sido uno de los pocos estudiantes de la Carrera de Trabajo Social desde la impartición de esta misma en la sede universitaria, que han sido seleccionados para realizar esta movilidad de intercambio estudiantil en el extranjero, dado a mi gran compromiso con el centro estudiantil de la carrera, mi rendimiento académico y mi participación en el Grupo de Investigación de Ciudadanía, Política Publicas y Sistema Político.





Esta movilidad consiste en financiamiento de aranceles, salud, seguros de vida y accidentes, pero NO financia, los gastos de transporte aéreos, estadía, alimentación, movilización interna, materiales de apoyo, entre otros.

Su familia está calificada entre el 0 y 40% de menores ingresos de vulnerabilidad socioeconómica, su madre, jefa de hogar, se dedica a labores de confección de vestuario en un emprendimiento personal, además se encuentra al cuidado de dos familiares adultos mayores con movilidad reducida de 96 y 80 años, aun así, la familia realizará un gran esfuerzo en apoyarme y costear gran parte de este desafío académico.

Con lo señalado anteriormente, solicita apoyo económico a este Honorable Concejo Municipal, por un monto de \$ 1.000.000, cifra que se traduce a un valor de \$ 166.667 de gasto mensual. (Se adjuntan documentos de respaldo del Vicerrector de la Universidad Autónoma de Temuco y de la Secretaria de Estudios de la Carrera de Trabajo Social).

#### **-ANÁLISIS CORRESPONDENCIA:**

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento respecto a la solicitud de modificación del proyecto de Presupuestos Participativos de la Junta de Vecinos Colga, Junta de Vecinos Mune Alto, y la modificación del proyecto de subvención de la Agrupación Damas de Blanco. Solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\*Concejal Sr. Pantoja, autoriza las tres.

\*Concejal Sr. Salazar, tiene una duda, la modificación de las Damas de Blanco se trata de una subvención, solicita el pronunciamiento de la jefa de Finanzas.

-DAF Srta. Mónica Rivera, señala que ellos habían solicitado una subvención, pero el objetivo no correspondía, ellos rehicieron su modificación en razón a lo que siempre hacen de otorgar ayuda a las personas enfermas en el hospital.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, con esto aprueba las modificaciones.

\* Concejal Sr. Marican, consulta respecto a lo que aclara la DAF, pero también de las modificaciones de P.P y si efectivamente están bajo el objetivo del proyecto, el proyecto "El Rincón del Asado habla de muchos materiales.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que los proyectos los aprueban todos, puede haber modificaciones, pero no se puede salir del objetivo del proyecto y esta modificación no cambia nada el objetivo de su proyecto.

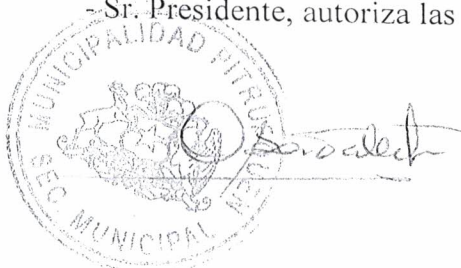
\* Continúa Concejal Sr. Marican, esto es lo beneficioso de este programa donde existe la posibilidad de modificar los proyectos, aprueba las modificaciones.

\*Concejal Sr. Oliva, aprueba las modificaciones.

\*Concejal Sr. Lizama, dada la explicación que brinda la Jefa de Finanzas, aprueba las modificaciones.

\* Concejal Sr. Ibarra, autoriza las modificaciones.

- Sr. Presidente, autoriza las 3 modificaciones.



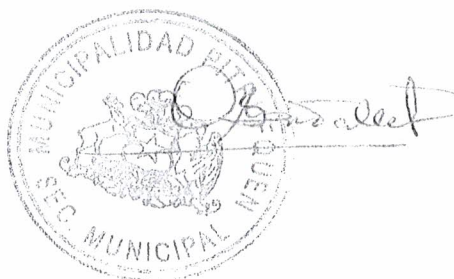
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales Presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N° 546 del presente periodo, que Aprueba una Modificación al Proyecto Presupuestos Participativos presentado por la Junta de Vecinos N° 1 Colga, denominado "Implementando nuestra sede, Junta de Vecinos de Colga"*.

*(Para adquirir los siguientes recursos.*

- *4 Muebles*
- *1 Cocina a Gas*
- *1 Cilindro de gas con recarga*
- *1 un regulador con manguera y abrazadera).*

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales Presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N° 547 del presente periodo, que Aprueba una Modificación al Proyecto Presupuestos Participativos presentado por Junta de Vecinos Mune Alto 4R, denominado "El Rincón del Asado"*. (La organización no adquirió los siguientes productos estipulados en el convenio; 2 marcos de puerta, 35 planchas de zinc. En su lugar se adquirieron 50 planchas de OSB y no las 60 según lo estipulado en el convenio y se modificaron las piezas de pino contempladas, adquiriendo en su lugar 15 vigas de pino de 2x5x5 metros y 1 viga de 3x8x5 metros. Y con los recursos excedentes solicitan poder adquirir siguientes materiales para la ejecución del proyecto:

- 4 Planchas de Policarbonato
- 2 Cerraduras cilindro
- Tubos para campana y tejas
- 15 guardapolvos
- 5 malla harnero
- 2 manilla mediana
- 0.25 clavos punta
- 1 cerradura parche
- 100 ladrillo princesa
- 1 display cáncamo
- 3 disco de corte de 71/4
- 1 anticorrosivo
- 1 brocha de 3"
- 1 Manilla con placa
- 11.46 metros de cadena de 4mm
- planchas de zinc acanalado de 0.35.3 m
- 24 planchas de zinc 5v de 0.35x2m.)





Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 548 del presente periodo, que Aprueba la solicitud de Modificación del Proyecto de Subvención Municipal, presentado por la Agrupación Damas de Blanco, por un monto de \$ 206.29.** (Para una viaje a Chillan, el cual no se realizó debido dado a la contingencia nacional y solicitan autorización para reutilizar los recursos en la compra de insumos de aseo y confort para los pacientes hospitalizados. Se adjunta cotización).

-Sr. Presidente, la solicitud de Subvención de la Corporación Nacional del Cáncer, por un monto de \$ 1.500.000.-

- DAF Srta. Mónica Rivera, se dejaron abierto los ítems, porque se asigna en el mes de enero y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria a Conaf, la Cruz Roja, Coaniquem y a la Corporación Nacional del Cáncer.

- Sr. Presidente, hay dos solicitudes que no tendrían por qué haber llegado a Concejo, la solicitud de la Sra. Evelyn Lemunao, ella conversó con él, le pidió una carta, lo mismo con el Club Deportivo Ancue que siempre se solicitan a la Municipalidad los permisos.

La solicitud del joven Estudiante Aaron Adamaco Contreras, no podrían negarse más aun cuando han dado señales, que se ha apoyado a otros estudiantes, felicita a Aaron por esta iniciativa importante, siempre es bueno cuando se está en la Universidad adquirir experiencias internacionales, lo dice porque también tuvo la posibilidad cuando fue estudiante, más aun cuando la familia está haciendo un gran esfuerzo como lo dice en su carta, de su parte toda la voluntad de ayudarlo. Solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Pantoja, felicita a Aaron, primero por tener el valor de enviar este documento al Concejo Municipal, no es fácil pedir, en algo tan importante para Aaron. Solicita saber respecto al monto, cuanto es lo que ha aprobado a otros estudiantes en las mismas condiciones, no es una negativa, al contrario, pero puede haber otras solicitudes durante el año.

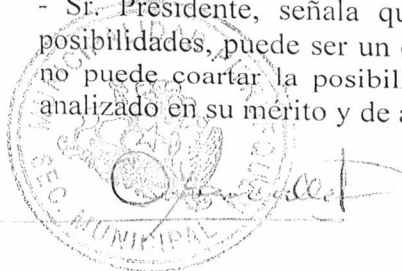
- Sr. Presidente, señala que un millón a la mayoría.

\*Continúa Concejal Sr. Pantoja, solicita consensuar que los aportes del cuerpo colegiado, tengan un monto determinada, porque en algún minuto se puede salir de contexto este tema, ejemplo que venga otra solicitud pidiendo dos millones de pesos, hacer un análisis equitativo de cuanto dar para este tipo de iniciativas.

Aclarar dos cosas, no olvidar que estas son subvenciones excepcionales, no van tener una gran cantidad de solicitudes de este tipo, para ganar una beca como ésta, un seminario o pasantía como es el caso de Aaron postula mucha gente, pero no todos tienen la posibilidad, además en la carta de Aaron se señala que el aporte que se va a dar se traduce a \$ 166.667 mensuales, por tanto, y dada a la connotación e importancia deben estar llanos a aprobar en el contexto de la solicitud, pero no estaría tan abrumado si le van a pedir nuevamente, con suerte será dos o tres más, que se analizarán en su momento.

\*Continúa Concejal Sr. Pantoja, señala que le parece fantástico que se pueda aprobar, se refiere a cuidar los recursos, su intención es aportar este millón de pesos, pero que pasa si en una oportunidad, de acuerdo con el contexto piden dos millones de pesos, se dan o se dice que en este tipo iniciativas ante la eventualidad se puede aportar máximo un millón de pesos.

- Sr. Presidente, señala que todo se analizará en su mérito, no se puede coartar las posibilidades, puede ser un estudiante con pasantía a Francia, Alemania o Estados Unidos, no puede coartar la posibilidad y entregar un aporte de forma específica, todo debe ser analizado en su mérito y de acuerdo a la situación.



\*Concejal Sr. Marican, primero que todo, valorar la capacidad de este joven, valora su esfuerzo porque como bien dijo el Alcalde y concuerda son situaciones muy particulares y como parte de este órgano colegiado deben dar respuesta a las inquietudes de la comuna, se ha premiado el esfuerzo y la capacidad, y más aún esto va de la mano con la situación socioeconómica y no tiene por qué dudar de este joven, todo su respaldo y felicita sobre todo porque es un estudiante de trabajo social que tanto se necesita, todo su apoyo, la Administración debe ver la formalización de este aporte. Pero sí señalar que considera importante lo que señala el Concejal Pantoja, poder evaluar en una reunión, en otro momento, en el presupuesto se pueden evaluar ideas, así como se apoya enormemente a los alumnos, al deporte y nivel cultural, siempre bueno hacer un análisis de lo que se ha ido otorgando y los que se podría otorgar a futuro.

\* Concejal Sr. Oliva, felicita a Aaron, un joven de Pitrufrquén que está estudiando la Carrera de Trabajo Social, y ahora tiene la oportunidad de ir a México, el además de enviar la carta a Concejo, se preocupó de enviar copia de la carta a cada Concejal para explicar el tenor de lo que iba solicitar, y como se ha hecho con otras personas que han ido al extranjero a complementar sus carreras, ahora a un futuro trabajador social, se ve que tiene vocación de servicio público y así como se ha hecho veces anteriores, hay que apoyarlo también.

\*Concejal Sr. Lizama, coincide con el Alcalde se le ha dado oportunidades a muchas personas, porque es cultura, es educación, solicita dar la oportunidad a Aaron que pueda explicar en qué consiste, son 6 meses que va estar en México, conoce a su familia, a sus tías, le sorprendió ayer porque se dio el trabajo de buscar a los Concejales, fue a la oficina, habló con él, y no tiene ningún inconveniente de aprobar estos recursos para este joven, conoce muy de cerca el esfuerzo de su madre y de sus tías abuelas, nada más que desearle lo mejor, que Dios lo bendiga y lo traiga de vuelta sin novedad a Chile.

\*Concejal Sr. Ibarra, Felicita a Aaron, es un sueño que se va a cumplir, representando a su barrio, no se puede estipular un monto porque no se sabe cuándo pueda gastar cada caso, ojala sean más, no decir que vengan pocos, porque si se puede ver cómo crece la juventud y se desarrolla, se critica a los jóvenes, pero cuando piden ayuda ahí deben estar, su familia es de mucho esfuerzo, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, felicita a Aaron por su valentía y esfuerzo por querer ser un profesional con trayectoria y conocimiento, como autoridad es un orgullo, apoya en un 100 % poder entregar esta subvención. Dejar claro la manera que se tiene que solicitar esta subvención, a través de la DAF o el Control.

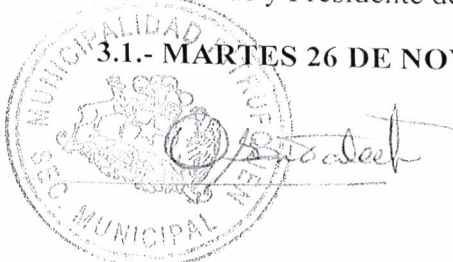
- Sr. Presidente, agradece la voluntad de aprobar esta subvención, es una de las pocas comunas que apoya a los estudiantes para que salgan al extranjero, cuando joven pudo salir a estudiar al extranjero en Argentina y Uruguay, pero no pudo ir a Ecuador porque no tuvo el apoyo necesario. Felicita a Aaron y le desea lo mejor, será aun gran experiencia y felicita a su familia por el esfuerzo que están haciendo, aprueba la subvención.

- Aaron Adamaco Contreras, saluda a las autoridades, funcionarios y público presente, le sorprende el apoyo, se le dio esta posibilidad después de haber postulado varias veces, desde cuarto medio, ahora se le dio la oportunidad y salió seleccionado, su hermano le entregará un apoyo único que son los pasajes, de parte de la Universidad no hay apoyo, no hay ítem para estos gastos, y aunque el monto es significativo, calcula que necesitará cerca de \$ 3.600.000 para su estadía en México, agradece a cada uno el apoyo.

### 3.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da a conocer lo siguiente:

#### 3.1.- MARTES 26 DE NOVIEMBRE.





- Participó de Inauguración Proyecto Participativo Huefel/Comuy, en colegio Faja Maisan (Construcción Patio Techado).
- Participó de Inauguración Proyecto Participativo, en Escuela Reserva Forestal Mahuidanche (adquisición de enseres (loza) y dos combustiones lentas).

### **3.2.-MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE.**

Participó de desayuno y Show para Adultos Mayores, en el Gimnasio Municipal, donde estuvieron presentes el Concejal Oliva y Concejal Salazar.

### **3.3.- JUEVES 28 DE NOVIEMBRE.**

- Participó de Punto de prensa "Expo Ganadera".
- Participó de Mateada Comunitaria con adultos mayores, en el casino de funcionarios. Programa "Familia, Seguridad y Oportunidades".
- Participó en la presentación final Proyectos Viales de la SECTRA, donde estuvieron los Concejales Ibarra, Lizama y Oliva.
- Participó de inauguración Proyecto Participativo "Amigos de La Posta", en sector de Mahuidanche.
- Participó de inauguración Proyecto Participativo de junta de Vecinos, en sector Reserva Rain, Cantarrana, (Refacción de sede Junta de Vecinos, construcción de garaje y mejoramiento de cocina con lavaplatos).

### **3.4.- VIERNES 29 DE NOVIEMBRE.**

- Participó de Misa de acción de gracias y de Acto Civico en Comuy. Estuvieron los Concejales Salazar, Oliva, Ibarra Marican y Lizama.

### **3.5.- SABADO 30 DE NOVIEMBRE.**

- Participó de Inauguración Proyecto Participativo Mune Alto.
- Participó de reunión con la D.O.H por la ampliación del APR Huallizada, el estanque no está dando abasto, le señaló al Director de la D.O.H no fue buena la formulación del proyecto, el Director se comprometió a focalizar el diseño para 2020, posteriormente se presentaría al Gobierno Regional, que ya se lo expuso al Sr. Intendente.

### **3.6.- DOMINGO 01 DE DICIEMBRE.**

- Participó de Primera Expo Ganadera, sector Donguil, con la Cooperativa MapuKumey, es una cooperativa que la Municipalidad asesoró desde el comienzo y a dado excelentes resultados, se pudo concretar la 1ra. Feria ganadera en sector de Donguil, les sorprendió la cantidad de gente que llegó, un gran trabajo de los funcionarios y a la gente le fue espectacular.

### **37.- VIERNES 06 DE DICIEMBRE.**

- Participó de la entrega de 369 subsidios de mejoramiento de vivienda , en el caso Comité Unión y Esfuerzo 4, aprovecha de felicitar a las dirigentes, también al Comité Volcanes del Sur y el Comité de ampliación Ilusiones. Estuvo el Gobernador de la Provincia de Cautín, los Diputados García, Molina, los Concejales Lizama, Oliva, Ibarra y Salazar, el Seremi de Vivienda, la Directora de Serviu (s) y los funcionarios municipales.

- Participó de entrega de zapatillas, en Escuela Unión Latina Americana, que es un proyecto innovador desde la Municipalidad de Pitrufquén, a través del Departamento de Educación, donde se premia la asistencia de los cursos cada semestre, con zapatilla nuevas de marca,



como incentivo a los apoderados y niños. Sus Felicitaciones al departamento de Educación y Directores de establecimiento.

No puede dejar de mencionar la partida de Miguel Jara funcionario del Departamento de Educación, sus condolencias a toda su familia, amigos y funcionarios.

### **3.8.- SABADO 07 DE DICIEMBRE.**

- Participó de Fiesta de las Flores y Artesanos, llegó mucha gente, contento con los resultados.

- Participó de Inauguración Proyecto Participativo sector Donguil, de la Comunidad Rehuecoyan.

- Participó de Inauguración de sede cementerio sector Coicoma (construcción de velatorio) Financiamiento: PMU, los vecinos llevaban años tratando de sacar adelante este proyecto, ellos son los que invitan a las distintas inauguraciones.

- Participó de Premiación de OPEN INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA. Más de 200 personas con el mejor tenis de mesa de Chile, no puede dejar de felicitar Julio Alarcón, que hoy está dentro de los mejores entrenadores del país, se siente orgulloso de los que se ha construido, de ir encaminando los deportes, una de las comunas con mas talleres gratuitos.

### **3.9.- DOMINGO 08 DE DICIEMBRE.**

- Participó de Corrida Aniversario Pitrufrquén, una importante actividad, llego mucha gente de distintos lugares, agradecer a toda la gente que le dio vida a esta corrida aniversario.

-Y en la tarde una cicletada para fomentar los derechos de los niños, organizada por la OPD.

- Participó en proyecto de Presupuesto Participativo, comunidad indígena Dalpin-Coihueco (Entrega de Polines).

### **3.10.-LUNES 09 DE DICIEMBRE.**

- Participó de Reunión de la Comisión de Agua Potable Rural del Consejo Regional, aprobando proyecto de ampliación de APR que beneficiará a 60 familias del sector Huefel, Cantarrana y Copihual, con una inversión de 220 millones, agradece al Consejo Regional que haya sesionado en el sector, agradece al presidente de la Comisión, Claudio Aceitón, a la Core Ana María Soto y la Core Genoveva Sepúlveda. Agradece al Concejal Salazar que ha estado muy presente con este comité y al Consejero Marcelo Carrasco.

- Participó del aniversario de mujeres emprendedoras junto al Concejal Salazar.

Participó de reunión de Junta de Vecinos Manuel Rodríguez, por el proyecto de bajada al río, el cual al final contempla una escalinata, se propuso sacar y expandir la explanada, aunque esto demore el proyecto, los vecinos están llanos a esperar.

-Se cambio el Acto Cívico y Desfile para el día jueves, dado a que el viernes se esperan lluvias, se les informa a todos los dirigentes.

-El día domingo se desarrollará una consulta ciudadana con un formato similar al que enviaron desde Santiago, que va a incluir tres papeletas una sobre el contexto nacional, otra por la agenda social, y otra sobre aspectos comunales. En Agenda Social se incluirán las AFP, cambios de la salud, gratuidad de la educación y finalizado la reunión hará llegar por correo electrónico y despacho lo que será esta consulta ciudadana.

\*Concejal Sr. Ibarra, señala que el Alcalde siempre los ha llamado a trabajar en conjunto y esto no se trabajó en conjunto, situación que se dijo en la asamblea nacional de Concejales





donde el Alcalde estuvo presente, más encima se informa hoy, cuando ya la encuesta comenzó.

- Sr. Presidente, señala que no es así, se está bajando la información a los distintos territorios, se va usar el mecanismo de presupuestos participativos, está la logística hecha, cosa que no tienen otras comunas, aclarar que se manifestaba en el contexto nacional que se tiene que considerar a los Concejales siempre que no exista ordenanza de participación ciudadana, y la Municipalidad cuenta con una ordenanza de participación ciudadana.

\*Continúa Concejal Sr. Ibarra, se debió trabajar con los Concejales, no están siendo considerados, si se quiere un avance se debe considerar a desde los Concejales hacia arriba, se debió hacer una reunión con el Concejo.

- Sr. Presidente, señala que los tiempos son acotados y para estar en una discusión bizantina de lo que quieren y no quieren.

\*Continúa Concejal Sr. Ibarra, son opiniones, todos tienen derecho a opinar, esto es dictadura, son autoridades también, quieren trabajar por la gente, pero no los dejan, se está imponiendo todo y para que existen los Concejales, su rol es normar y fiscalizar y no se les deja trabajar, la gente en Pitrufoquén anda con miedo a perder beneficios.

- Sr. Presidente, de que miedo habla, el temor existe cuando no se le resuelven los problemas a la gente, estos culpa de todos, de un Gobierno que no se ha hecho responsable, que tienen 4% de adhesión.

\*Continúa Concejal Sr. Ibarra, y si no le interesa su participación, pero que pasa con la opinión de Raúl Pantoja, de Martín Salazar.

-Sr. Presidente, ellos han salido a marchar han estado presente, han estado al lado de la gente, no entiendo de que habla el Concejal.

Tiene que avanzar en este tema, no puede enfrascarse en una discusión que ha sido bizantina durante 3 años.

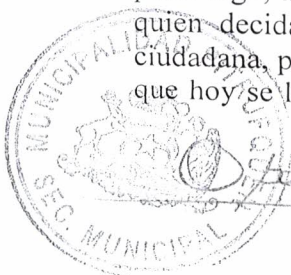
\*Continúa Concejal Sr. Ibarra, acaso le he dicho a todo que no.

\*Concejal Sr. Pantoja, solicita moción de orden.

- Sr. Presidente, esto es el resultado de lo que ha sido siempre cuando el Alcalde habla en la cuenta del Presidente en una reunión solemne, se alza la voz, se falta el respeto, no hay tolerancia, y si usted dice que ahora en adelante van hacer tolerante, para trabajar en conjunto, cuando lo han dicho en muchos Concejos municipales, cuando lo que escriben con la mano después lo borran con el codo, iban con toda la artillería para perjudicar a esta Administración. Cree que, desde el punto de vista de la seriedad, de la responsabilidad, obviamente la gente está cansada de este circo, y lo que tiene que hacer es avanzar.

\*Continúa Concejal Sr. Ibarra, aquí usted resta y divide, cuando debería sumar y multiplicar, eso hoy no se está haciendo.

- Sr. Presidente, el Concejal Ibarra lleva hablando casi 4 minutos de su tiempo de incidentes, no se puede hablar en la cuenta del Presidente, le guste o no es el Alcalde y tiene el mandato ciudadano para desarrollar las acciones que correspondan, si no le ha gustado esta Administración durante tres años, lo lamenta, pero hoy hay un Alcalde con pantalones y no va a permitir a los que han generado críticas tenga rendir pleitesía para pedir algo, aquí hay un Alcalde que seguirá avanzando le guste o no y será la ciudadanía quien decida si continua o no, no los Concejales, por tanto, se va hacer una acción ciudadana, por el estallido social, que a muchos Concejales no les gusta, porque es la crítica que hoy se le hace al errático Gobierno del Presidente Piñera, que ha generado tremendas



problemáticas, y hasta el día de hoy no genera acciones reales para solucionar los problemas, no lo dice solo él, lo dicen las encuestas, lo dicen internacionalmente, en todos lados, por lo tanto, están frente a uno de los Gobiernos más malos de Chile. Esto se tiene que generar para que gente tenga participación de opinar en los temas que a ellos le interesan, es fácil sacar una ley anti-saqueo, pero nos se toca nada respecto de la AFP, La Educación, Salud, y sobre los derechos humanos.

Se realizará la consulta ciudadana este domingo, agradece la participación de los dirigentes, están interesados, no todas las comunas de la región van a hacer esta consulta ciudadana, solo alrededor de 7 comunas y 230 comuna de todo el país.

#### **4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.**

No hay.-

#### **5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,**

- No hay.-

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

##### **6.1.-Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de noviembre de 2019.**

- Se entregó copia del listado de permisos otorgados por la DOM, a cada uno de los Sres. Concejales.

##### **6.2.-Acuerdo de Concejo para entregar Pistola Radar, en comodato a Quinta Comisaría de Carabineros de Pitrufrquén.**

- Administrador Municipal Sr. Ignacio Chesta, señala que es entregar en comodato la pistola radar a la 5ta. Comisaría de Pitrufrquén, de acuerdo lo que exige la normativa.

\*Concejal Sr. Marican, consulta si es una pistola a radar nueva, recuerda que años atrás se le entregó una pistola a radar a Carabineros.

- Administrador Sr. Ignacio Chesta, señala que esa pistola se devolvió a la Municipalidad y se dio de baja porque no estaba operativa. La compra se hizo aproximadamente hace 8 meses, se solicitó al ente técnico de parte de Carabineros un certificado internacional, se pidió al fabricante y llegó hace tres semanas y Carabineros ya envió el certificado señalando que recibe la pistola a radar.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, viene en la tabla el punto, pero sin ningún antecedente.

- Sr. Presidente, sugiere dejar este punto hasta la próxima semana.

\*Concejal Sr. Lizama, iba solicitar lo mismo, postergar este punto porque no hay ningún antecedente, recuerda que en la Administración del Sr. Catalán se donó una pistola a radar a Carabineros, no en comodato, después se mencionó que la pistola tenía una falla y de acuerdo a la tecnología no estaba en condiciones.

- Sr. Presidente, dice que por ley no pueden entregar en comodato a otra institución pública.

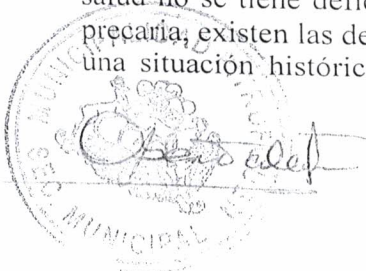
-DAF indica que fue devuelta, se envió a reparar la pistola y no tuvo arreglo, se buscaron los antecedentes, pero estaba en comodato.

- Administrador Sr. Ignacio Chesta, Carabineros exige el acuerdo del Concejo Municipal.

##### **6.3.-Aprobación Presupuesto Municipal año 2020. (Incluye Área Municipal, Educación y Salud, Políticas de Recursos Humanos y Plan Comunal de Seguridad Pública) (Secplan).**

\*Concejal Sr. Pantoja, no cree necesario alguna presentación, esto no tiene mayor análisis.

\*Concejal Sr. Marican, manifiesta que todo fue evaluado y consensado con los funcionarios, agradece la disposición de los funcionarios, reconocer su trabajo en la elaboración de este presupuesto, no es un mucho lo que se aumenta, solo un 3%, es un presupuesto muy aterrizado, pero si tienen que tener claridad respecto a lo que les obliga la ley de aprobar un presupuesto financiado y una de las cosas importante que señalar, decir a la ciudadanía que este presupuesto es muy acotado y que dentro de las áreas de educación y salud no se tiene déficit, como se ha dicho, que la Municipalidad estaba en una situación precaria, existen las deudas pero básicamente lo que es el traspaso a Educación, pero esto es una situación histórica y que los Concejales antiguos saben, años atrás el déficit era el





triple. También reconocer al ex Alcalde Catalán que recibió una mochila muy grande y que se pudo minimizar, Hoy cuenta con su respaldo, agradece el trabajo, es un presupuesto muy acotado, un presupuesto real, Aprueba el Presupuesto Municipal 2020 en sus tres áreas.

\*Concejal Sr. Oliva, agradece el trabajo de los funcionarios en lo que se refiere a este presupuesto, felicita a esta Administración por el trabajo que se ha realizado en estos tres años, sin problemas, participó de una reunión de trabajo, no pudo participar en la última reunión pero ya tenía todo claro, aprueba el Presupuesto Municipal 2020.

\* Concejal Sr. Lizama, al igual que sus colega Marican y Oliva, se agradece el trabajo de las dos jornadas muy extensas donde pudieron plantear sus inquietudes, por eso siempre pide este tipo de reuniones en todas las áreas, porque solo se manejan en nociones generales, para eso están los profesionales, como Concejal lo interesa que el presupuesto este financiado en sus tres áreas, aprueba el presupuesto Municipal 2020.

\* Concejal Sr. Ibarra, se está trabajado el presupuesto en todas sus índoles, el plan de seguridad pública se aprobó el 27.11.19, y ojalá se sigan generando reuniones de seguimiento en el Área Municipal, Salud y Educación, invita a sus colegas de las comisiones a trabajar en reuniones de trabajo el próximo año para ir conociendo las falencias y lo positivo de cada área. Aprueba el Presupuesto Municipal.

\*Concejal Sr. Salazar, como ya está todo dicho, esto se trabajó área por área, agradece a los funcionarios que se dieron el tiempo de trabajar con el Concejo. Aprueba el presupuesto municipal 2020.

\* Concejal Sr. Pantoja, uno de los puntos a destacar y bien lo decía su colega Marican, gracias a Dios aquí se hace un presupuesto financiado absolutamente, no se está endeudado como podría comentarlo el sector contrario a esta Administración, con el solo fin de hacer daño a esta gestión Municipal, hoy hay un déficit en educación, pero años atrás ese traspaso era muchísimo mayor, destaca la labor de los funcionarios municipales, pero dentro de ellos hay alguien que hace la pega dura que es compaginar y recopilar la información, vaya para ella sus felicitaciones se refiere a la Sra. Matilde Torres. Le desea a la Administración municipal el mayor de los éxitos para el próximo año con este presupuesto. Aprueba el presupuesto municipal 2020.

-Sr. Presidente, por su parte aprueba el presupuesto municipal 2020, y felicita a su equipo de trabajo, a Matilde Torres, al Secplan Daniel Fuller, a la DAF, Mónica Rivera quien ha hecho un trabajo muy importante en aterrizar lo que significa el presupuesto año a año, al Administrador, Ignacio Chesta que ha estado muy inmerso en este trabajo, a la Directora de Salud (S), Patricia Muñoz con todo su equipo y la Directora de Educación, Katherine Ibarra junto a su equipo, un trabajo muy minucioso que va a permitir continuar con sus proyecciones y objetivos para el próximo año.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, solicita poder tener en cuenta los errores del 2019, no cometer el año 2020, las subvenciones quedaron abierta a la espera del saldo inicial de caja, una de las cosas que solicitó fue aumentar el valor de los Presupuesto Participativos, porque todos han visto que muchas organizaciones han quedado afuera porque los recursos no alcanzan, quiere dejar establecido en acta su voluntad de aumentar el monto para los Presupuestos Participativos. Además, se va a formalizar la liga femenina de fútbol urbano y rural, ellos necesitan apoyo y trabajar de forma muy responsable el reglamento de subvenciones 2020.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N°549 del presente periodo, que Aprueba el Presupuesto Municipal 2020, (Área Municipal, Educación y Salud, Políticas de Recursos Humanos y Plan Comunal de Seguridad Pública)*

• **6.4.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 033/2019. Departamento de Salud Municipal.**

- Encargada de Finanzas, Dpto. de Salud, Sra. Sabina Ejivaja Barra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE INGRESO (Aumento)**





SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
22	11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	477.928.-
22	06	MANTENIMIENTO Y REPRACIONES	600.000.-
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	57.167.-
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	23.190
22	07	PUBLICIDAD Y DISUSIÓN	64.240.-
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	26.614.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS</b>			<b>1.246.139.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)**

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
21	02	PERSONAL A CONTRATA	77.928.-
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	57.167.-
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.111.044.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>1.246.139.-</b>

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Marican, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 del Departamento de Salud.

\* Concejal Sr. Oliva, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 Departamento de Salud.

\*Concejal Sr. Lizama, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 Departamento de Salud.

\*Concejal Sr. Ibarra, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 Departamento de Salud

\* Concejal Sr. Salazar, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 Departamento de Salud.

\* Concejal Sr. Pantoja, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 Departamento de Salud

- Sr. Presidente, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 33/2019 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N°550 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N°33/2019, del Depto. de Salud Municipal, por un monto de \$ 1.246.139.-*

**6.5.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 034/2019. Departamento de Salud Municipal.**

- Encargada de Finanzas, Dpto. de Salud, Sra. Sabina Ejivaja Barra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

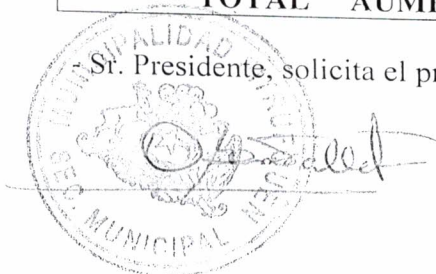
**PRESUPUESTO DE INGRESO (Aumento)**

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
05	03	DE OTRAS REMUNERACIONES	10.000.000.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS</b>			<b>10.000.000.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)**

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
22	04	MATERIAL DE USO O CONSUMO	10.000.000.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>10.000.000.-</b>

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.





- \* Concejal Sr. Marican, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 del Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Oliva, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 Departamento de Salud.
- \*Concejal Sr. Lizama, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 Departamento de Salud.
- \*Concejal Sr. Ibarra, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 Departamento de Salud
- \* Concejal Sr. Salazar, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Pantoja, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 Departamento de Salud
- Sr. Presidente, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 34/2019 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N°551 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N°34/2019, del Depto. de Salud Municipal, por un monto de \$ 10.000.000.-*

#### 6.6.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 035/2019. Departamento de Salud Municipal.

- Encargada de Finanzas, Dpto. de Salud, Sra. Sabina Ejivaja Barra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

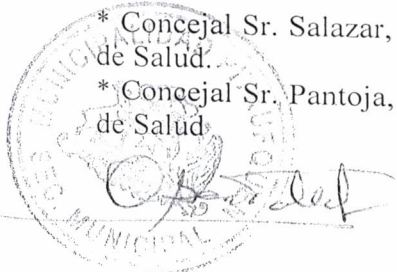
#### PRESUPUESTO DE GASTOS (Disminución)

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
21	02	PERSONAL A CONTRATA	184..530.-
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600.-
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	651.070.-
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.553.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS</b>			<b>876.753.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	835.600.-
22	07	PUBLICIDAD Y DISUSIÓN	40.553.-
22	11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	600.-
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS</b>			<b>876.753.-</b>

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- \* Concejal Sr. Marican, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 del Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Oliva, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 Departamento de Salud.
- \*Concejal Sr. Lizama, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 Departamento de Salud.
- \*Concejal Sr. Ibarra, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 Departamento de Salud
- \* Concejal Sr. Salazar, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Pantoja, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 Departamento de Salud



- Sr. Presidente, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35/2019 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N°552 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N°35/2019, del Depto. de Salud Municipal, por un monto de \$ 876.753.-*

**6.7.-Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 5/2019. Departamento de Educación Municipal.**

-Encargado de Finanzas, Sr. Anselmo Salgado Ríos, presenta el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Sub. Ítem	Cuentas	Aumenta	M\$
115 05	Transferencias Corrientes		332.271.-
<b>TOTAL M \$</b>			<b>332.271.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Sub. Ítem	Cuentas	Aumenta	M\$
21 01	Personal de Planta		58.000.*
21 02	Personal a Contrata		47.000.-
21 03	Otras Remuneraciones		85.324.-
21 00	Bienes y Servicios de Consumo		121.947.-
29 00	Adquisiciones de Activos		20.000.-
<b>TOTAL M \$</b>			<b>332.271.-</b>

-Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales

\*Concejal Sr. Marican, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

\*Concejal Sr. Oliva, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

\*Concejal Sr. Lizama, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

\*Concejal Sr. Ibarra, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

\*Concejal Sr. Salazar, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

\* Concejal Sr. Pantoja, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

- Sr. Presidente, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: *Acuerdo N° 553 de este periodo, que Aprueba la Modificación presupuestaria N° 5/2019, del Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$ 332.271.-*

**6.8.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 018/2019 Dirección de Administración y Finanzas Municipal.**

-DAF, Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2019, por aumento y redistribución de las cuentas que más adelante se detallan:

**INGRESOS**

Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$





115.08.03.01	Participación Anual	6.698	
<b>TOTAL</b>		<b>6.698</b>	

<b>GASTOS</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
215.24.03.101.002	A Educación	4.000	
215.31.02.004.036	Mejoramiento dependencias Municipales Administración	2.698	
<b>TOTAL</b>		<b>6.698</b>	

\*Concejal Sr. Marican, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

\*Concejal Sr. Oliva, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

\*Concejal Sr. Lizama, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

\*Concejal Sr. Ibarra, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

\*Concejal Sr. Salazar, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

\* Concejal Sr. Pantoja, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

- Sr. Presidente, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N°554 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N°018/2019, del Departamento de Administración y Finanzas Municipal, por un monto de M\$ 6.698.-*

**6.9.-Fijar fecha tercera reunión ordinaria del mes de diciembre de 2019. (24.12.2019, Por si la desean cambiar.**

- Se acuerda realizar la tercera reunión ordinaria del mes de diciembre de 2019, el día 23.12.2019.

**6.10.-Propuesta y aprobación de iniciativas de proyectos FRIL (Secplan).**

- Sr. Presidente, señala que se verá en el próximo Concejo.

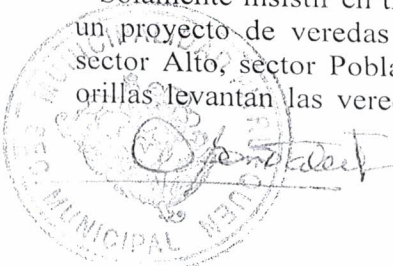
\*Concejal Sr. Marican, sugiere que así como en otras oportunidades poder analizar la propuesta de proyecto.

-Se acuerda una reunión de trabajo para el martes , a las 8.30 horas, antes de la sesión de Concejo.

**7.- INCIDENTES.**

**7.1.- Concejal Sr. Marican:**

\* Solamente insistir en tres cosas, primero en lo que comentaba anteriormente de priorizar un proyecto de veredas en el sector ultraestación, pero también en términos generales, sector Alto, sector Población de Carabineros, que por un tema natural los árboles de las orillas levantan las veredas y eso es un peligro enorme principalmente para los adultos



mayores y niños, si alguien tiene un accidente demanda la Municipalidad y no sabe de ningún Municipio que haya ganado una demanda de este tipo.

\* Hace el llamado a la ciudadanía respecto de lo que va a suceder este domingo, la gente necesita pronunciarse y que bueno que se genere esto en la misma forma que los Presupuestos Participativos, porque la forma y fondo de todo esto la mayoría la comparte.

\* Insiste en poder generar un proyecto urgente para modificar las escalinatas del auditorium del centro cultural, mucha gente se ha caído, principalmente los adultos mayores, eliminar esas escalinatas, independiente que exista un acceso para adultos mayores y discapacitados, pero en todas las actividades municipales o de otras entidades ha ocurrido algún accidente.

\* insiste con el corte de pasto en distintos sectores, como en Villa Bicentenario, pero en general en todo el perímetro de la comuna.

### **7.2 Concejal Sr. Oliva:**

\* Felicita a los funcionarios que trabajaron el día 27 de noviembre donde se desarrolló un desayuno para festejar a los adultos mayores, con un show espectacular, estuvo el imitador de don Francisco, el chacal de la trompeta, una cantante espectacular, donde se homenajeó a los adultos mayores, felicita y agradece al Dideco junto a todo su equipo.

\* Felicitar a quienes trabajaron en el aniversario de Comuy, que por motivos de la contingencia nacional no se pudo celebrar toda la semana, así lo decidieron los vecinos y en acuerdo con la Municipalidad, decidieron realizar dos días de festejo, un festejo más austero.

Agradecer públicamente así se lo pidió la familia Curiñanco Ponce que sufrieron la pérdida de un familiar, Hugo conocido como pachita, gran jugador deportivo. La familia no es de muchos recursos y la Municipalidad le entregó una ayuda por eso estaban muy agradecidos.

\* Participó en el funeral de la sobrina de su amiga Fresia Ferreira que falleció trágicamente, fue un día bastante triste para estos vecinos.

\* Las buenas ideas hay que apoyarlas y aplaudirlas, en villa Los Ríos surgió una idea navideña de adornar un árbol, se publicó en las redes y el amigo Edgardo Burgos Sánchez donó los adornos, a quien se le agradece, y la Junta de Vecinos lo único que le pide al municipio es que el día que coloquen los adornos puedan enviar la grúa municipal para poner las luces y adornos.

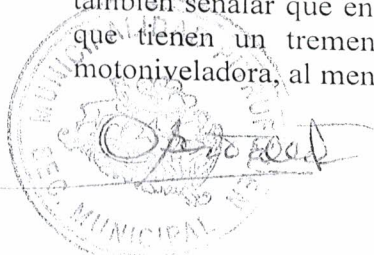
\* Es la temporada de corte de pasto, los vecinos de villa Las Camelias solicitan contemplar su sector para realizar corta fuegos .

\* Y también invitar a la gente, se están cumpliendo 121 años de aniversario, son bastantes las actividades que ha organizado la Municipalidad, y decir a la gente que como Concejales no pueden estar en todas las actividades, varias villas tienen agendadas sus actividades el mismo día.

\* Invitar a la gente que participe de la consulta ciudadana el próximo 15 de diciembre.

### **7.3.- Concejal Sr. Lizama:**

\* Reiterar la solicitud de corte de pasto, envió unas fotos tanto al Administrador Municipal y al Encargado de Caminos, por la dificultad que existe para llegar al cementerio, por la vereda hacia el cementerio, está muy estrecho, por la murras, la zarzamora tapa la calzada, lo mismo en calle Caupolicán Calfuquir hasta el Jardín Rucalaf. Y coincidentemente también señalar que en los últimos años se ha hecho una ayuda a las hermanas Contreras que tienen un tremendo sitio con el pasto muy largo, la posibilidad de enviar la motoniveladora, al menos hacer un cortafuego.





\*En otro tema, solicita la posibilidad de declarar a algunas personas hijos ilustres de Pitrufrquén, hay personas que tienen méritos y trayectoria, como don Hugo Morales Parra, Fundador y creador del Liceo de Ciencias y Humanidades, Compositor y Músico, destacado no solo a nivel local o regional, a don Hugo le entregaron las llaves de la comuna de Antofagasta. Hace unos días se reunió la primera generación de ese liceo y le consultaron de cuando se le iba homenajear, así como lo mereció la Sra. Julia Hirmas de Jamade, don Julio Dumont etc.

\*Por último, respecto de la consulta ciudadana que se va hacer, es cierto que el Presidente Piñera tiene una muy mala evaluación, pero va a pasar a la historia porque este conflicto social, esta crisis se va salir adelante con la voluntad de todos los chilenos, no con los de derecha o de la izquierda, habría sido terrible que el Presidente renunciara y a estado ahí poniéndole el pecho a las balas, lo importante es que participen todos, y ahí lamenta porque no se les consideró para hacer esta encuesta ciudadana que se hizo a nivel nacional, fueron los 345 Alcaldes que estuvieron de acuerdo y los Concejales y en una actitud discriminatoria los vetó de participar en este proceso.

#### 7.4.- Concejal Sr. Ibarra:

\*Primero, se adhiere a las condolencias de las familias que perdieron sus seres queridos, Hugo Curiñanco, Pachita, el Nene, a la familia Ferreira, ojala que tengan las fuerzas necesarias para salir adelante.

\*En otro tema, consulta que pasa con la casa estadio, es importante tener alguien ahí para que cuide y pueda mantener el estadio, una persona idónea, que conozca de futbol, que tenga la camiseta puesta para cuidar bien ese recinto deportivo.

\*En otro ámbito, felicitar al Tenis de Mesa, hoy si se identifican con un deporte es con el Tenis de Mesa, es el que está en mejor pie como organización, y el open desarrollado el fin de semana pasado lo deja demostrado.

\*Hablando de la entrega de subsidio que fue fantástica, está decayendo en la encuesta el Gobierno, pero ha sido uno de los Gobiernos que más ha lanzado subsidios de viviendas, el DS49 vienen del plan impulso, para todo quienes no lo saben, contento porque el Ministro Monckeberg, en su corto tiempo, han sido varios los beneficios para Pitrufrquén.

Se podría dejar recursos del show municipal para la mantención de áreas verdes, se necesita gente, la empresa no da abasto para toda la comuna.

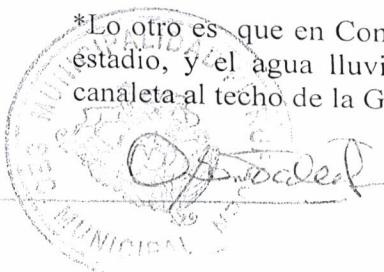
\*Hay personal que se va el 31 de diciembre, mucha gente le ha consultado por la terapeuta ocupacional del Cesfam que se va y la gente ya la esta extrañando, estaban acostumbrados con ella, llevaba tres años en el servicio.

\*Lo otro es un reclamo de los adultos mayores por la entrega de los paños en la farmacia popular que no ha sido de las mejores, han pasado meses sin entrega de pañales. Se dijo que la farmacia popular era para costear remedios de alto costo, le gustaría saber qué pasa con aquello.

#### 7.5.- Concejal Sr. Salazar:

\*Se suma a lo ya dicho por el camino cementerio, específicamente en el fundo la llave, solicita notificar al propietario y limpiar el cerco porque está lleno de moras, el anterior propietario no era así, se preocupaba de mantener limpio.

\*Lo otro es que en Comuy una Señora que dice que habló con el Alcalde, vive detrás del estadio, y el agua lluvia de la galería caen en su terreno, se inunda. Se debe colocar canaleta al techo de la Galería del estadio.



\*Volviendo a la consulta ciudadana del 15 de diciembre, lo que no le parece bien es que los 32 Alcaldes de la Región no estén de acuerdo en hacer esta consulta ciudadana, la Región de la Araucanía es especial, no se pueden comparar con Santiago llegar a un acuerdo para hacer esta consulta a nivel regional que tenga impacto a nivel nacional, no se va tener muy buenos resultados, cree que la unión hace la fuerza y aquí lamentablemente no hay acuerdo y coordinación entre los Alcaldes. Lo otro es que los plazos para esta consulta son demasiado acotados, se debió dar más plazos para informar a la ciudadanía.

#### 7.6.- Concejal Sr. Pantoja:

\*Solicita que a posterior de sus incidentes se le pueda dar respuesta a sus inquietudes.

\*primero, consulta que sucedió con el proyecto de Reposición Plaza Los Héroes.

\*Hace bastante tiempo atrás solicitó en varias oportunidades en calendario de los remates municipales.

\*Conocer en qué estado se encuentra la posibilidad de instalar o instaurar en la comuna una óptica popular, se quedó de hacer la gestión.

\*Dentro de la farmacia popular hay infinidad de remedios, pero lamentablemente llegan personas a solicitar su remedio y le dicen en la farmacia que lo tienen que pedir, no se puede esperar que llegue el remedio una persona crónica, eso lo lleva a comprar en las farmacias de cadena a 10 veces el precio más alto. Invita a la Administración a ver la forma de generar un stock para que los clientes tengan sus medicamentos en momento que corresponde.

\* Felicita al Alcalde por los juegos que se instalaron en la isla municipal, hermosos juegos, nuevos, un parque de juegos grande, pero está seguro que no van a durar mucho, si nadie cuida los van a destruir a la primera, solicita buscar la forma de cuidar, porque ya saben cómo son los malillas, está la casa del cuidador de la isla en desuso y se podría contratar a una persona para que realice el cuidado de todo lo que se ha implementado en la isla.

\*Solicita a la Dirección de Obras un listado de los trabajadores de la empresa CRESCO, le llegó información que dice que ellos trabajan con menos personal de lo que indican las bases, quiere corroborar por sus propios medios.

\*Una de sus intenciones de evaluar los proyectos FRIL, porque ha sido insistente que en calle Francisco Bilbao se necesitan papeleros.

\*Invita al Alcalde reparar y mejorar la señalética nueva, recién instalada en calle Francisco Bilbao que lamentablemente los amigos de lo ajeno, los maldadosos están destruyendo.

\*Hacer un encargo en relación del cuidado del boldo más antiguo de la comuna de Pitrufquén.

- Sr. Presidente, solicita a la Directora de Salud (S) dar respuesta al Concejal respecto a su reclamo sobre la farmacia popular.

- Directora de Departamento de Salud(s), Sra. Patricia Muñoz, para aclarar en qué consiste la farmacia popular, este año en el primer semestre el Presidente de la Comisión de Salud, solicitó una reunión con este tema, no sabe si asistió el concejal Pantoja, ahí se aclaró en qué consiste la farmacia popular, los pañales no están dentro de los fármacos.

\* Concejal Sr. Pantoja, dice que a quien le está respondiendo la directora, al Concejal Ibarra o él, su consulta fue porque cuando van los clientes le dicen que los remedios tienen que pedirlos.





- Directora de Departamento de Salud(s), Sra. Patricia Muñoz, respecto de los medicamentos, primero la persona tiene que estar inscrita, segundo tienen que estar en registro de la canasta.

No es tonto, hay que poner serio, no quiere una respuesta sobre la canasta, habla de un remedio que se pide en la farmacia popular de Temuco, y en todas las farmacias populares, no le gusta la respuesta, como si fuera un niño.

Como cualquier farmacia cuenta con un presupuesto, se programó para el año a petición de los mismos Concejales y el Alcalde, a través de la CENABAST, por primera vez en Chile, además muchas veces hay fármacos que por el monto que se licita no se va aceptar, por 1, 2 o 5 fármacos, si no más se le vence. Va generar un informe por escrito con los beneficiarios y la cantidad de recursos con los cuales se cuentan. Le gustaría que esa persona viniera hablar con ella, para saber de qué fármaco se trata, no se pueden comparar con Temuco.

\*Concejal Sr. Pantoja, no lo compara con Temuco, lo compara con Lautaro.

- Directora de Departamento de Salud(s), Sra. Patricia Muñoz, Lautaro esta cuestionado por la Contraloría, necesita el nombre del fármaco para ver si la persona estaba inscrita.

\*Concejal Sr. Pantoja respecto del estado del proyecto Plaza Los Héroes.

- Sr. Presidente, está en el MINVU todavía, está a la espera del financiamiento.

\*Concejal Sr. Pantoja respecto del calendario de remates.

-Administrador Municipal, Sr. Ignacio Chesta, tienen un problema logístico con los permisos de los vehículos y dado a la contingencia nacional están esperando que la gente cuente con dinero y se interese por el remate.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular de la Comuna de Pitrufrquén, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12,56 horas.

  
JORGE JARAMILLO HOTT  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
ORIANA BONVALLET KNABE  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

